

Componente 2: Plan de Acción Estrategia Anti trámites
Seguimiento a 30 de diciembre 2014

Plan Anticorrupción y servicio al ciudadano Vigencia 2014								
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO / EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN AVANCE	%	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES	FECHA DE REPROGRAMACIÓN
1	Revisión y ajuste de los trámites de acuerdo con la normatividad vigente y el proyecto de ajuste institucional.	Dirección de Gestión Corporativa y CID en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y los procesos misionales	Junio 30 2014 Dic. 10 de 2014	Trámites documentados y formalizados	<p>Junio: Diana Patiño elaboró un documento comparativo en el que se evidencia que los trámites y servicios publicados en Portal Bogotá, SUIT y Gobierno en Línea, no muestran concordancia en la información, los requerimientos, normatividad, pasos a seguir, entre otros. Tampoco cuentan con una hoja de vida que debe ser llevada por la Oficina Asesora de Planeación, la cual podría justificar y documentar los cambios y evolución de éstos con relación a los procedimientos y metas institucionales. También evidencia la importancia de tener una memoria histórica registrada de los trámites y servicios por parte de la Oficina de Servicio al Ciudadano.</p> <p>Julio: Se realizó revisión de la información que se le entrega al ciudadano en el punto de atención, consignada en folletos de las áreas misionales y se hizo análisis comparativo de la información acerca de trámites que se encuentran en las diferentes fuentes de consulta, para este efecto.</p> <p>(4) Se realizó reunión con Dirección Corporativa para evaluar los trámites identificados y su distinción con los servicios que presta la entidad, así como las posibilidades de ajuste.</p> <p>Agosto 20: Se asiste a dos capacitaciones a cerca de trámites y servicios en el DAFP, aclaran las dudas correspondientes a la definición de los trámites, los servicios y cómo abordarlos internamente. El DAFP anuncia que ya tiene los trámites identificados para la CVP. Sin embargo aún falta hacer el análisis para el posible ajuste de los mismos.</p> <p>Agosto 25: Reunión con Juan Carlos Rodríguez, ex-director de la Dirección de Atención al Ciudadano para conocer otras experiencias que sirvan como propuestas a la estrategia de posicionamiento y ajuste de trámites y servicios de la CVP.</p> <p>Septiembre: Se envía comunicación al DAFP radicado 2014EE12542 solicitando respuesta a los trámites enviados en enero de 2014 para evaluación y estandarización.</p> <p>Octubre: Se recibió comunicación del DAFP 2014ER16301 con la aprobación de tres trámites (Cesión de bienes fiscales titulables a sus ocupantes, Enajenación voluntaria de inmuebles y Reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable.</p> <p>Se inició el proceso de verificación con las áreas misionales responsables de estos trámites.</p> <p>Noviembre: Se recogió la información que las áreas tienen con respecto a los trámites y se realizó ajustes normativos a estos con los enlaces de las áreas misionales DUT y REAS, con el fin de enviar el documento con los datos suministrados por éstas al DAFP. Radicado 2014 EE16386. Este documento fue elaborado por Diana Patiño.</p> <p>Diciembre: Se está elaborando documento denominado: " Administración de trámites y servicios" . Su aprobación dará lugar a la publicación en los diferentes medios de información territoriales y nacionales.</p>	70%	<p>Se está a la espera de la respuesta del DAFP para formalizar los trámites internamente.</p> <p>Diciembre: Se espera que para la última semana de diciembre de 2014 ya se encuentre en la OAP, el documento completo con la revisión y ajuste con la normatividad vigente de los trámites de la CVP.</p> <p>Se requiere ampliar la fecha de cumplimiento de esta acción debido a que el levantamiento de la información se ha dificultado por que no se tiene estimado el tiempo de duración de cada trámite, la interacción de los trámites con la ciudadanía no se tiene definido y se está identificando el grado de dependencia de los trámites con otras entidades. Este ejercicio permitirá que a febrero se oficialice el documento.</p>	Se reprograma para Febrero de 2015
2	Socialización de trámites y servicios de la CVP dirigido a las y los servidores públicos y contratistas de la entidad, así como a las y los ciudadanos.	Servicio al Ciudadano con soporte de las áreas misionales en coordinación con la OAP	31-mar-14	Registros de asistencia de la socialización.	<p>Diciembre: La socialización se hará una vez estén aprobados los trámites y servicios por la Oficina Asesor de Planeación.</p>	0%		Se reprograma para Marzo de 2015
3	Reporte y gestión ante el SUIT	Oficina Asesora de Planeación	31-mar-14	Aprobación de los trámites por el DAFP y el reporte entregado ante el SUIT.	<p>Agosto: En el proceso de identificación y registro de los trámite en el Sistema Único de Información de trámites SUIT el DAFP, se identificaron los siguientes tramites para la entidad: * Reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá y relocalización transitoria de familias evacuadas por el FOPAE (actualmente IDIGER). * Adquisición de la propiedad y/o mejoras de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo excluidos del programa de reasentamientos humanos en la ciudad de Bogotá. * Postulación al proceso de Titulación Predial a través del mecanismo cesión a Título gratuito.</p> <p>De acuerdo al análisis que se ha realizado a estos trámites, se hace necesario que el DAFP realice la estandarización de los mismos para que la institución posteriormente efectúe el registro en el SUIT, de acuerdo a lo establecido en la Ley 962 de 2005 y el Decreto Ley 019 de 2012.</p> <p>Septiembre: Se envía al DAFP solicitud de revisión del trámite "Acuerdos de Pago" para adjuntarlo al conjunto de trámites de la CVP. (15) Se solicita al DAFP (Carolina Moreno) por medio del radicado 2014EE12542 , solicitando la remisión a la CVP de los trámites aprobados, con el fin de realizar la retroalimentación correspondiente y agilizar la regulación de los mismos.</p> <p>Octubre: Se recibió comunicación del DAFP 2014ER16301 con la aprobación de tres trámites (Cesión de bienes fiscales titulables a sus ocupantes, Enajenación voluntaria de inmuebles y Reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable.</p> <p>Se realizó actualización normativa del trámite de Reasentamiento Humano en alto riesgo no mitigable y verificación de formato enviado con por el DAFP con la información que tiene la Dirección de REAS.</p> <p>Noviembre: En tanto el DAFP no emita su aprobación final, no se pueden reportar ante el SUIT. Actualmente se encuentran en documentación los trámites y servicios para ser reportados ante el SUIT.</p> <p>Diciembre: Se envía comunicación al DAFP radicado 2014EE12542 solicitando respuesta a los trámites enviados en enero de 2014 para evaluación y estandarización. Se recibió comunicación del DAFP 2014ER16301 con la aprobación de tres trámites (Cesión de bienes fiscales titulables a sus ocupantes, Enajenación voluntaria de inmuebles y Reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable.</p> <p>Se inició el proceso de verificación con las áreas misionales responsables de estos trámites. Se recogió la información que las áreas tienen con respecto a los trámites y se realizó ajustes normativos a estos con los enlaces de las áreas misionales DUT y REAS, con el fin de enviar el documento con los datos suministrados por éstas al DAFP. Radicado 2014 EE16386. Se solicitó al SUIT el formulario de actualización de usuarios y claves, por medio de REQ 2014-029415. Se envió el formulario para actualización de los usuarios y las claves a la OAP, dependencia autorizada para obtener éstos ante el SUIT, el Director delegó al la Dra. Marcela Sierra y a Andrea quimba yo como delegadas ante el SUIT, quienes diligencian el formulario para en enero ser radicado.</p>	60%		Se reprograma para Febrero de 2015
4	Identificar trámites que hagan parte de una cadena de trámites, así como las entidades participantes.	Dirección de Gestión Corporativa y CID con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación	31-mar-14	Documento de identificación de trámites en cadena y entidades participantes.	<p>Agosto: En el proceso de identificación y registro de los trámite en el Sistema Único de Información de trámites SUIT el DAFP, se identificaron el siguiente tramite para la entidad, el cual podría hacer parte de una cadena de trámites: * Reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.</p>	0%	Se crea un impedimento para dar continuidad a esta acción en la vigencia, debido a la limitante de los recursos financieros que permitan avanzar efectivamente en su cumplimiento, de este modo se proyectó posponerla para cumplirla con el plan de acción de 2015.	Posponer para la Vigencia 2015
5	Definir proyectos para la conformación de las cadenas de trámites y servicios a implementar en línea e inscribirlos ante la Alta Consejería Distrital de TIC's	Dirección de Gestión Corporativa y CID con Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora de Comunicaciones.	31-mar-14	Proyecto diseñado	<p>No se modifica la acción, pero si los responsables y se pospone para la vigencia 2015.</p> <p>De acuerdo a reunión de la Dirección de Gestión Corporativa y CID con el Equipo de Trámites, se concertó el aplazamiento de esta acción para la vigencia 2015, en razón al concepto que emita el DAFP, el cual fue solicitado en Enero de 2014 y a 31 de agosto del año en curso, no se ha recibido notificación oficial alguna.</p> <p>Se ajusta el responsable y se reprograma la fecha.</p>	0%		

Las acciones planteadas con corte a 30 de abril de 2014, no conllevan a una realidad de la CVP con respecto a la lógica de la gestión de los trámites, por lo cual se modifican las tres primeras y se ajustan las otras dos (responsables, evidencias y fecha), de acuerdo al estado actual de los trámites de la Entidad, en concordancia con el proyecto de ajuste institucional y el de procesos y procedimientos.

Solo dos acciones de las propuestas se adelantaron, y tres no se dio inicio, que tiene que ver con la definición y socialización de los tramites e inscribirlos en la alta consejería de las TICS

Promedio 26%